Exp. A 103483

Guayaquil, 21 de Marzo del 2.001

Señor
Representante legal de la compañía
FEMOSAN S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente cumplo en comunicarles, que he transferido Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el Título No. 1, doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el Título No.2, y cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el Título No. 3 del cual era propietario en la compañía **FEMOSAN S.A.,** a favor de los Sres. José Fernando Castillo Parra, Giovanny Patricio Castillo Andrade y José Fernando Castillo Andrade.

Cedo, adicionalmente a favor de los cesionarios, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

Los cesionarios declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el cedente como los cesionarios declaran que esta cesión se realiza solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **FEMOSAN S.A.**.

Atentamente,

Leonardo Galarza Galaza Galarza
CEDENTE

José Fernando Castillo Parra
CESIONARIO
C.C. 0900193152.

Giovanny Patricio Castillo Andrade
CESIONARIO
C.C. #

José Fernando Castillo Andrade
CESIONARIO
C.C. # 0911807700-6.